



COLEGIO PUERTO NATALES

DIRECCIÓN

[www.colegiopuertonatales.cl](http://www.colegiopuertonatales.cl)

COMUNICADO N° 04/2020.

Puerto Natales, 16 de Marzo 2020.

**Estimados(as) Apoderados(as)**  
**Colegio Puerto Natales.**

Junto con saludarles en representación del equipo directivo, informo a Uds., de las siguientes medidas dispuestas por el **MINEDUC** y el **establecimiento** para **apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje** durante las dos semanas de suspensión de clases, como medida de prevención al iniciarse la **fase III** de la presencia del **COVID-19** en nuestro país:

1.- El MINEDUC ha puesto a disposición un programa de aprendizaje remoto a través de la plataforma [aprendoonline.mineduc.cl](http://aprendoonline.mineduc.cl) , con recursos educativos alineados al currículum escolar de 1° básico a 4° Medio, el que contempla:

- a) Uso guiado del texto escolar desde 1° básico a 4° medio en Lenguaje y Matemática, acompañado de evaluaciones en línea que permitiría el monitoreo docente.
- b) Textos escolares digitales de todas las asignaturas.
- c) Material pedagógico complementario que permite a los estudiantes profundizar en todas las asignaturas y niveles.
- d) Orientaciones para docentes en la guía de aprendizaje a distancia, a través de uso de plataformas digitales (<http://bit.ly/orientacionesmineduc>).
- e) Material para aquellos estudiantes que rindan la prueba de admisión a la educación superior.
- f) Biblioteca digital escolar con más de 10.000 recursos pedagógicos a disposición, que además propone plan de lectura mensual con títulos sugeridos por nivel.
- g) En caso de que un estudiante no cuente con acceso a internet podrá solicitar un plan impreso, haciendo uso del texto de estudio entregado por el establecimiento, acordando con el establecimiento día y hora para retiro del material.
- h) En el caso de la educación parvularia, se dispondrá de insumos para actividades educativas en las páginas web de JUNJI e INTEGRA.

2.- Por otra parte , el Colegio complementará con material propio elaborado por el personal docente, el que estará a disposición en la **página web del establecimiento**, el martes 17 de Marzo para la presente semana, en tanto que para la próxima semana el material será publicado el Lunes 23 de Marzo.

3.- En cuanto a la vacunación contra la Influenza para niños de Prekinder hasta los 10 años de edad, el CESFAM ha programado tal actividad en nuestro colegio para el día 31 de Marzo de 2020.

4.- Finalmente , informo a Ud., que el establecimiento estará abierto de Lunes a Viernes en horario de 10.00 a 12.00 hrs. , a cargo de un docente directivo y sólo para atender consultas respecto a situaciones de la presente contingencia, en tanto que el canal oficial de comunicación con los apoderados es el correo electrónico institucional..

Agradeciendo vuestra atención, comprensión y colaboración , le saluda atte.,

**Patricio Silva Saldivia.**  
**Director.**

PSS/BAN/XVD/CCO/CTO/pss.  
16/03/20